

Fecha: 28-03-2026
 Medio: La Prensa Austral
 Supl.: La Prensa Austral
 Tipo: Noticia general
 Título: Aprueba más de \$377 millones extras para cuatro conjuntos habitacionales

Pág.: 7
 Cm2: 334,9
 VPE: \$ 437.650

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Aprueba más de \$377 millones extras para cuatro conjuntos habitacionales

Con el fin de paliar la diferencia generada entre el valor del peso y la Unidad de Fomento, el Consejo Regional aprobó más de \$377 millones en recursos adicionales para los proyectos habitacionales Lomas del Bosque 1, 2, 4 y 5, emplazados en el sector norponiente de la capital regional.

En el caso de Lomas del Bosque 1 se entregarán \$114 millones, mientras que la segunda etapa recibirá \$45 millones. La cuarta etapa obtendrá \$162 millones y la quinta etapa un incremento de \$55 millones. El pago de estas fluctuaciones forma parte de uno de los compromisos adquiridos por el Gobierno Regional al firmar el convenio de programación con Vivienda.

Como ha sido la tónica en las últimas votaciones relativas a vivienda, varios consejeros regionales han señalado que el Gobierno Regional ya ha cumplido con los compromisos establecidos en el convenio, y que es necesario que el Ministerio también aporte recursos

con la misma celeridad.

"El Gobierno Regional ha cumplido entre el 104% y 107% del aporte que debía hacer, dependiendo de cada proyecto", señaló el consejero Juan Morano, asegurando que "estamos excedidos en lo que era nuestro compromiso". Morano pidió al gobernador avanzar en una modificación al convenio y expresó su preocupación por el presunto financiamiento de diseños de viviendas que no se habrían llevado a cabo: "Yo le quisiera pedir, señor Gobernador, que en el futuro estos proyectos no incorporen gasto de diseño".

En la misma línea, la consejera Roxana Gallardo afirmó que la región ya aportó lo que correspondía e incluso más, y criticó que la demora en la firma y visación de convenios por parte del ministerio haya encarecido los proyectos. "Se amontonaron varios proyectos para hacer un cálculo global que podría haberse realizado proyecto por proyecto, lo que habría resultado más económico", sostuvo. Además, aclaró que los 85 millones señalados corresponden a gastos operacionales, que hoy carecen de sentido, dado que la gestión de los terrenos y las familias la realiza directamente la empresa privada.

Gallardo añadió que las demoras en pagos y cálculos son responsabilidad del Serviu, y que el Gobierno Regional no debe asumir costos adicionales: "Si no aprobamos esta diferencia de 300 millones, no se afectará a ninguna familia; el Serviu debería hacerse cargo", enfatizó.

El gobernador Jorge Flies cerró el debate destacando que la revisión del convenio de programación sigue pendiente y que se iniciarán conversaciones con las nuevas autoridades. Subrayó que el aporte del Gobierno Regional es fundamental para que los subsidios de vivienda puedan aplicarse en toda la región, y que la coordinación con el Ministerio es clave para continuar con los proyectos habitacionales.

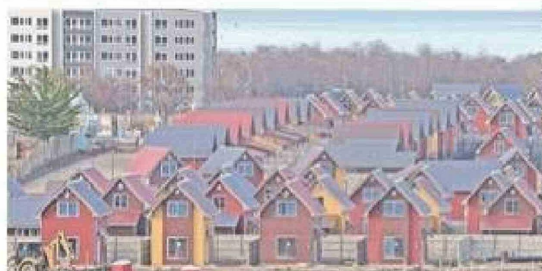


Foto: Archivo/LPA

El proyecto habitacional Lomas del Bosque que se ejecuta al norponiente de Punta Arenas.







Nos encontramos en búsqueda de:

TÉCNICO EN REFRIGERACIÓN

Río serrano hotel + spa busca **TÉCNICO EN MANTENCIÓN CON ESPECIALIDAD EN REFRIGERACIÓN** para desempeñarse en Torres del Paine, bajo sistema de turno.

REQUISITOS:

- + Experiencia en refrigeración (excluyente).
- + Formación técnica afín.
- + Disponibilidad para sistema 10x5.

CONDICIONES:

- + Trabajo en Torres del Paine.
- + Disponibilidad para desempeñar funciones en Punta Arenas.

Se ofrece transporte, alojamiento y alimentación

Interesados enviar CV con el asunto **TÉCNICO EN MANTENCIÓN** a:

seleccion@rioserrano.com